

# LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO III

Precios de suscripción

En Alcoy al mes . . . . . 1'50 Ptas.  
» » trimestre . . . . . 4'50 »  
Fuera » » » » » 5'00 »  
Número atrasado . . . . . 0'25 »

ALCOY, VIERNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1906

Redacción y Administración

Venerable Ridaura 8.

NÚM 794

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

LA MONEDA FALSA

## Vergüenza nacional

Lo es, y una de las más grandes, la cantidad de moneda falsa que hay en circulación, cuyo remedio no se ha buscado aun de verdad.

El extranjero nos da el ejemplo. Fuera de España no se conoce la moneda falsa; tal vez influyan las medidas severas que para evitarlo existen, ó la penalidad tan grande que se aplica á sus autores.

Las pérdidas que al público y al comercio ocasiona la existencia de moneda ilegal son de consideración, y por nuestras autoridades no se ha llevado á cabo aún una campaña verdadera en evitación de tal estado de cosas.

Los duros llamados al cantinos ó filipinos son rechazados en todos los sitios en donde el conocedor ó práctico se halla, y el Banco, en primer término, es el que más se niega en su admisión, y sin embargo, el curso de la citada moneda es tan corriente y admitido, que solo supone la molestia de echárselo al bolsillo, porque todos tenemos la seguridad de que aquel duro ha de pasar como bueno.

Pero esta clase de moneda, que no siendo de curso legal sirve para la transacción corriente, y que todavía no se ha puesto remedio ni dictado resolución por nadie para su admisión ó rechazo, no debe ser motivo de tanta preocupación como los billetes falsificados, que hoy circulan en cantidad exorbitante, siendo causa de muchos contratiempos y disgustos.

Las falsificaciones de papel moneda de nuestro primer establecimiento de crédito son infinitas y variadas, comprendiendo desde la más burda y mala, hasta la mejor hecha perfecta.

El Banco está á cubierto de toda clase de quiebras en materia de falsificaciones y su actitud ante el hecho de su existencia se limita á inutilizar el billete que en sus Cajas se presenta.

Un cálculo aproximado de la moneda falsa que hay en España asombraría á cuantos lo conocieran

Téngase en cuenta que toda la moneda mala se halla en manos de gente pobre, que no puede ni sabe distinguir la moneda buena de la falsificada; y que emplear el procedimiento al uso, es verdaderamente estu-

pendo. Los falsificadores no son suficientemente perseguidos por razones varias, entre la que no es más pequeña la degeneración moral de algunas clases sociales.

Los autores de las falsificaciones debieran tener una pena igual á la que en el extranjero se aplica, á cuyo efecto habría necesidad de variar nuestra legislación.

En definitiva, sean estas ó sean otras las medidas que se tomen, es lo innegable en que existen en circulación muchos millones de pesetas en moneda falsa, que ocasionan mildisgustos y perjuicios de grave trascendencia, y que no hay remedios verdaderos que lo eviten.

Debe, pues, fijarse la atención de quienes corresponde en un asunto de tanta gravedad como el que es motivo de estas líneas.

## DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

19 Septiembre 1906.

Tienen, felizmente, tal carácter de intimidad mis correspondencias con los lectores de LA DEFENSA que faltaría á un deber elemental si no aprovechara estos primeros renglones de la primera carta que escribo después de mi forzado silencio, para ofrecer el testimonio de mi gratitud profunda á aquellos amigos que me han enviado muestras de su afecto con motivo de pasadas borrascas en que la permisión de Dios me quiso probar. Muchas gracias á todos. Y después de esta cortés, que aquellos á quienes no interese sabrán excusar, *parlem* de lo nuestro.

El que sale de Madrid por una temporada, larga ó corta, advierte desde luego un fenómeno, ya señalado por muchos publicistas, pero para observar el cual basta tener ojos y oído.

Las magnas cuestiones que se cuecen en la caldera política central, no interesan fuera de Madrid sino á los caciques y á sus corifeos, es decir, á aquellos que de esta ó aquella orientación política esperan la diputación provincial, la contrata de obras públicas, la disminución del encabezamiento de consumos, la resolución favorable en un expediente de defraudación, el indulto de un muñidor electoral amigo, la escuela ó el estanco.

El resto, la inmensa mayoría, la masa, está de espaldas á la política y á los políticos, con asco de ellos muchas veces, interrumpiendo la abor tan sólo para desesperar de un mejoramiento que nunca ha de llegar mientras la política y los políticos sigan siendo lo que son.

Y cuando en España entera ocurre lo propio, cuando frente á esa política y esos políticos no se oye en el reino sino un coro de náuseas, sorprende y maravilla, al regresar al centro, ver á las gentes públicas afanadísimas en resolver esas magnas cuestiones, creadas por esas mismas gentes, ó afanadísimas en crear otras que no tengan posible arreglo, para determinar con ellas cambios de política que permitan su medro personal al inventor del conflicto.

Declaro que, después del sedante que supone el alejarse de este batallar que se exterioriza en la prensa diaria con los títulos de—«Lo que dice Gullón»—«Habla Romanones»—«La actitud de Montero»—«Rumores de crisis»—etc. etc, cuesta mucho trabajo excitarse para ponerse al paso de esta muchedumbre alveada ó loca perdida, de cuyos movimientos y hasta intenciones tiene uno que dar cuenta. Pero, en fin, todo se andará y principio quieren las cosas.

Por de pronto de los asuntos planteados al presente parece el más digno de atención el conflicto que á estos liberalísimos señores del gobierno se les ha venido encima con la publicación de la pastoral del reverendo prelado de

Tuy. No hay como un liberal para negar la libertad á los demás. En este punto no hemos descubierto nada. El primer liberal fué el primer tirano.

Y Romanones no había de ser menos. Pública, para apuntarse tantos en la quiniela, de radicalismo abierto entre los liberales españoles, una Real orden absurda, atentatoria al régimen concordatario en que vivimos, y cuando la otra parte, la parte ofendida, se queja, surge en Romanones el liberal y quiere poner una mordaza al que se lamenta.

¿Qué haremos con el Obispo de Tuy? ¿Una admonición? ¿Pediremos á la Santa Sede un correctivo para ese prelado? ¿Le privaremos de sus temporalidades?

Romanones, en calidad de empresario de periódicos, habrá aumentado alguna vez las temporalidades de cualquier periodistillo, por haber injuriado al Gobierno á gusto, y quizá siguiendo las indicaciones ó inspiraciones del conde. Claro es que el aumento habrá sido escaso, porque á Romanones lo conocemos todos; pero en fin, puede que le haya dado las gracias y algún billete de teatro.

Pero; tratándose de un obispo, aunque tenga razón? ¿Qué dirá Canalejas si Romanones se achica ahora ante un báculo?

¿Cómo pedirle la presidencia del Congreso, si al fin llega don José á la del Consejo?

Nada, nada. Hay que comerse á ese obispo, con tomate, como sea, pero hay que comerse.

Sobre todo, que el nombre obliga.

¿Roma?... ¡¡Nones!!

Asistamos con ánimo sereno á toda esta bullanga, de la que lo menos que saldrá herido será la seriedad, y preparémonos á comentar.

VICTOR.

## El discurso del conde

El documento se presta á curiosas observaciones.

Con referencia á la propaganda anarquista resulta ahora que el famoso conde de Romanones viene á afirmar lo que tantas veces hemos sostenido cuantos nos encontramos en todo distanciado de la escuela política objeto de todos los entusiasmos del conde y de sus adláteres, es decir, que las propagandas teóricas son punibles y tanto ó más críminosas que los delitos concretos, por esas mismas propagandas inspirados.

Lo que no se comprende bien es que estas afirmaciones se se sostengan por hombres como el conde de Romanones, apóstoles de todos los liberalismos que han sostenido siempre la impunidad de las ideas y la legitimidad de todas las propagandas teóricas:

Perniciosa, pero lógicamente, los periódicos del *trust*, á raíz del último atentado, no se cansaban en poner cortapisas, con todo género de precauciones, á los posibles excesos represivos que pudieran suscitarse por la indignación que el suceso bárbaro había inspirado.

Esto era obrar lógicamente con arreglo á los principios de liberalismo, según los cuales, solamente los hechos son punibles.

Pero estas teorías del conde de Romanones, por mucho que ese radical ministro esfuerce la agudeza de su ingenio, de ningún modo podrán jamás compaginarse con la doctrina liberal.

La prueba más terminante de que es imposible demostrar esta congruencia, está en que sólo la ha percibido el conde de Romanones, pero ni sus periódicos, ni sus compañeros de Gabinete la han notado.

Ahí están todos los periódicos liberales haciendo esfuerzos por defender á los cómplices

y encubridores de Morrals, y á la escuela donde aprendía y enseñaba el famoso asesino las doctrinas que le inspiraron su crimen.

Y sobre todo, ahí está el ministro de Instrucción pública, el flamante, radicalismo y democrático Jimeno, deseando autorizar la reapertura de la escuela anarquista de Ferrer, en la que ya en otra ocasión hemos expuesto los principios sanos que se enseñan á los neófitos de la anarquía, inculcándoles odio á la patria y á la sociedad, é inclinándolos á vivir como foragidos á los que, según los textos de esa escuela, debe tomarse por modelo.

Y no sabemos si, en uno de los múltiples viajes que hace este ministro, se decidirá á presidir el acto de la reapertura de esa escuela, aunque no sea más que para aumentar la lista de los innumerables actos presididos por él en sus frecuentes viajes, y por recoger unos cuantos ditirambos de la prensa rotativa que tanto adulan nuestras medianías ministeriales.

Pero todo esto, por malo y pernicioso que sea, como todas las consecuencias de los principios salvadores del liberalismo, no puede negarse que es lo lógico, porque de las teorías de libertad de conciencia, de pensamiento, de palabra y de propaganda, no se pueden deducir más limitaciones que las de los derechos de la religión y de la Iglesia, por la costumbre inveterada que los liberales tuvieron siempre de exceptuar de sus derechos á la libertad, á los que quisieran tener la audacia de preparar para profesar y propagar la religión católica, única teoría punible para nuestros sinceros radicales, como lo demuestra la severa censura á que se someten las pastorales episcopales y el púlpito, tan diferente de la amplitud y benevolencia con que se miran los periódicos anarquistas, los liberales, y los mítines de todas castas y colores que no tengan aspecto religioso.

El hombre del conde de Romanones, muy conocedor del mundo y que sabe muy bien, según se ve, como se ganan los aplausos de la prensa, cuando su medianía los ha logrado en muchísima mayor cantidad que los hombres de más talla de nuestra política militante, tanto la que turna como la que no turna en el poder; pero mucho tememos que este discurso le merezca algunas censuras, si es que no redobla bien desinteresada y largamente el famoso y opulento conde los medios, que siempre ha puesto en práctica, para alcanzar los entusiastas encomios que toda la prensa liberal ha hecho siempre de las tristes ocurrencias gubernamentales que ha tenido en sus ataques de ministro, y aún de cuanto se le ha ocurrido hacer en la oposición.

Es verdad que, para no alarmar mucho, al vino de su energía represiva para el anarquismo le echó el agua de radicalismo anticlerical de la separación de la Iglesia y el Estado y de su anodina real orden del matrimonio civil, terminando con esto su discurso.

Pero aún así y todo, y aún sabiendo como saben todos los rotativos que no llegará al río la sangre de las represiones del conde, caro le ha de costar á éste el correspondiente bombo de los rotativos para ese discurso, si es que se lo dan.

## De interés para las señoras REMEDIOS ESCORIHUELA MODISTA

Ofrece al público sus servicios. Corte francés, buen gusto y economía. Esmerada confección con arreglo á los últimos figurines franceses, patrones á medida y bonitos modelos confeccionados á precios muy económicos.

SE DAN LECCIONES DE CORTE  
Santa Rita, 3 pral.—ALCOY.

## El algodón y su porvenir

En el Congreso de Manchester, celebrado hace poco tiempo por la federación internacional de fabricantes de algodón, se trató muy detalladamente del cultivo del algodón, cuya extensión se impone.

El aumento constante en las demandas no ha sido compensado por una mayor producción de la primera materia.

La producción actual del algodón se estima en 16 millones de balas de las cuales corresponden á los Estados Unidos 11.500.000.

Hace treinta años la cosecha de América no pasaba de cuatro millones de balas, y este año no excederá de trece millones, que no bastarán apenas para atenuar la tensión producida por la escasez de los años últimos.

Hay necesidad de abrir nuevos surtidos de algodón para la industria, anticipándose al colosal desarrollo que en corto porvenir le espera. Los Estados Unidos, dentro de siete años, habrán llegado al máximo de producción. Hoy poseen cultivados 18 millones de acres, y la superficie que pueden poner en condiciones económicas de cultivo se evalúa en 37 millones de acres.

En Inglaterra se ha creado una gran Asociación para favorecer el cultivo del algodón, habiendo prodigado á este objeto semillas adecuadas, enseñanzas prácticas y subvenciones en los varios países del Imperio británico, especialmente en la India, Borneo y en sus diversas colonias de Africa. Estos nuevos centros de aprovisionamiento, que hacen concebir grandes esperanzas, tardarán dos ó tres años en adquirir sensible desarrollo. Los Estados Unidos tardaron 10 años para cosechar 100.0000 balas, y necesitaron 24 años para llegar á producir un millón.

La población del mundo en progresión creciente, estimula el consumo del algodón que es la materia que sirve para vestir al mayor número de hombres; calculándose que por esta causa aumenta el consumo del algodón en 400.000 balas, cifra que supera el actual consumo de la Península ibérica.

El crecimiento de las manufacturas americanas que absorben cada año una cantidad mayor de su cosecha, limitando la cantidad destinada á la exportación.

Rusia cultiva ya con buen éxito el algodón; en el Turkestán, en cantidad suficiente para proveer la tercera parte de su consumo; Bélgica le ensaya en el Estado libre del Congo; Francia en el Sudán, en el Senegal, en Argel y Madagascar; Alemania en sus colonias de Africa, é Italia en sus posesiones de Eritrea.

En España se han realizado algunas experiencias cuyos resultados desconocemos, pudiendo asegurar que en Fernando Pó y en el Muni pudiera realizarse con éxito su cultivo. Portugal se prepara para producirlo en Angola y Mozambique, donde, por anteriores ensayos, se sabe ya que el algodón se cosecha en buenas condiciones.

La América del Sur contribuirá también al aumento de la producción algodонера, adquiriendo mayor desarrollo su cultivo en el Brasil y en Perú, al par que se alimenta en la región del Chaco argentino, al punto que alguien ha vaticinado que no tardará mucho la Argentina en exportar más algodón que lana.

El día que el Africa pueda vender á Europa de uno á dos millones de balas, cesará el peligro constante que ofrecen los especuladores de

los Estados-Unidos, basándose en las buenas ó malas cosechas.

Cree, con razón, la Federación internacional de fabricantes de algodón, que á medida que se ensanche el campo de aprovisionamiento, igualándose la producción media, más constante será el precio, evitándose esas crisis que han perturbado el mercado universal.

## Colegio de Luis Vives

incorporado al Instituto general y técnico DE ALICANTE

dirigido por

D. Vicente García Gomis,

Licenciado en Filosofía y Letras y Doctor en Sagrada Teología

—:::—

Queda abierta hasta el día 30 del corriente, la matrícula oficial y libre para todas las asignaturas del Bachillerato, pudiéndose efectuar todos los días laborables de 10 á 12 de la mañana, en la Secretaría del Establecimiento, calle del Pintor Casanova (antes Mayor), número 22, entre-suelo.

También hasta dicho día se admitirán alumnos para la preparación á Correos (cuyas oposiciones están próximas á verificarse), Telégrafos y Academias militares.

## El Clero castrense

Por considerarlo de interés; publicamos el real decreto, por el cual se restituyen al Clero castrense las asignaciones que tenía con anterioridad y que fueron modificadas por el general Weyler.

El articulado de dicho real decreto es el siguiente:

«Artículo 1.º Los sueldos que en cada categoría disfrutará el personal colocado del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, serán los correspondientes á los empleados de éste á que aquéllas están asimiladas, según mi decreto de once de Abril de mil novecientos, no habiendo de realizarse tal reforma en tanto no se disponga de créditos consignados expresamente para esta atención.»

Art. 2.º El ministro de la Guerra quede encargado de la ejecución de lo dispuesto en este decreto, haciendo las oportunas variaciones en los proyectos de presupuestos correspondientes.»

He aquí las asimilaciones:  
Teniente Vicario de 1.º, coronel.  
Teniente Vicario, teniente coronel.  
Capellán Mayor, comandante.  
Capellán 1.º, capitán.  
Capellán 2.º, primer teniente.

Con este motivo el Clero castrense ha recibido muchas felicitaciones, tanto de los militares como del elemento civil, á las cuales unimos la nuestra más sincera.

## Nuevo barómetro

Un sabio alemán, el doctor Bydam, se ha dedicado á curiosas investigaciones acerca de las vibraciones de los hilos telegráficos en tiempos de tormenta.

Afirma que escuchando los sonidos emitidos por los hilos metálicos, sería posible prevenir con algunos días de anticipación ciertos fenómenos atmosféricos.

Cuando el sonido es grave y prolongado, anuncia lluvias y viento; si es agudo é intermitente, augura borrascas, lluvias abundantes ó ráfagas de nieve en invierno.

He aquí un nuevo sistema de barómetro al alcance de todas las fortunas.

## DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los Boules dentaries de M. Fourgeaud de Perigux. De venta en las principales Farmacias.—En Alcoy, Juan Bottella Reig, Polavieja, 4.

Agente para España y Portugal: Henri Beran, Calle de Cortes (Gran Vía) 647-3.º-1.º. —BARCELONA.

## SECCION RELIGIOSA

SEPTIEMBRE, 21.—San Mateo, apóstol y evangelista. (Témpora, Ayuno).

### Cultos de hoy

F. San Mauro. Principian las Cuarenta Horas por el Alumbrado y Vela al Santísimo Sacramento. Se manifestará á S. D. M. á las cinco y media; á las nueve misa mayor; por la tarde á las cuatro y media, Vísperas y Completas, Corona, sermón por D. Modesto Espinós, y reserva.

C. San Miguel. Al anochecer empezará el Novenario al Santo Titular con rosario, ejercicio y gozos.

### SANTO DE MAÑANA

San Mauricio y Compañeros mártires.

### Notas políticas

Por fin el miércoles se celebró en Madrid el anunciado Consejo de ministros, bajo la presidencia del general López Domínguez.

Según la nota oficiosa facilitada á la prensa se acordó que se reanuden las sesiones de Cortes en la última quincena del mes de Octubre próximo.

Para tratar de la formación de los presupuestos se reunirán los consejeros los martes y los viernes de todas las semanas hasta que la labor económica quede terminada.

En el asunto de la Pastoral del señor Obispo de Tuy ha estado unánime el Gabinete.

Los ministros guardaron impenetrable reserva acerca de los detalles de la discusión del asunto de la Pastoral.

El conde de Romanones dijo á los periodistas que le asediaban á preguntas relativas á ese asunto, que dentro de pocos días se sabría todo lo que pudiera interesar al público.

Se le interrogó si había contestado la Santa Sede á las comunicaciones que ha enviado el Gobierno español, y dijo que el Secretario de Estado, Mons. Merry del Val no había llegado

aun á Roma y que aquella misma noche contaría.

Añadió que la cuestión se resolverá á su gusto (al del conde).

\*\*\*

Como ya se ha dicho, los ministros se mostraron reservadísimos á la salida del Consejo, cuando los periodistas les preguntaron acerca de lo acordado por el gobierno con motivo de la Pastoral del Obispo de Tuy.

Nada dijeron de tal acuerdo, pero es posible que éste tenga como prólogo una Nota que se dirija al Nuncio exponiéndole el caso del Obispo de Tuy.

La segunda parte del acuerdo ministerial tomado en este asunto, pudiera ser la de denunciar la Pastoral al Tribunal Supremo.

Dícese que esta resolución la dió por teléfono al Sr. Navarro Reverter el Sr. López Domínguez, haciéndola saber el primero á sus compañeros de gabinete. Y dícese, por último que al presidente se la sugirió el Sr. Canalejas.

\*\*\*

Dicen de la Corte que en los círculos políticos se ha comentado mucho la conferencia que han celebrado en San Sebastián los señores Moret y Canalejas.

Acerca del objeto de la conferencia han guardado absoluta reserva los conferenciantes, y ello ha contribuido mucho á que los comentaristas la atribuyan mayor interés.

Ha llegado á suponerse que los señores Moret y Canalejas han cambiado impresiones sobre lo que convendrá aconsejar al Rey en el caso, de que el actual Gabinete no pueda continuar gobernando.

\*\*\*

En los centros oficiales se asegura que la estancia de los reyes en La Granja se prolongará por mas tiempo del que se creía, pues se están haciendo en dicho real sitio importantes reformas.

También en El Pardo se están haciendo reformas y montando aparatos de calefacción, lo cual hace suponer que los reyes pasarán allí el invierno.

## BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

### PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
» » Conde de Bernar.  
» » Conde de Canilleros.  
Illmo. » Barón de Vilagayá.  
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo.—José Zahonero.—Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc. etc.

Precio: UNA PESETA  
Pídanse en todas las librerías.

## ESCOPETAS DE CAZA



MARCA

"Jabalí,"

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Comp.ª

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) n.º 13 y de Cruz Nueva 4.



**HARINA LACTEADA NESTLÉ**  
 Contiene la mejor leche de vaca.  
 Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.  
 Precio único Ptas 1.75 el bote.

**Imprenta "La Defensa"**  
**Recibos de inquilinato**

Se confeccionan en esta imprenta al precio de UNA PESETA libreta con 100 recibos.

Sobres blancos timbrados,  
 à 20 Rs. millar

De color, un millar CUATRO PESETAS

**Noticias**

Ha llegado á esta ciudad la acreditada Modista D.<sup>a</sup> Remedios Escorihuela, la que ha establecido una Academia, de verdadero corte francés, en la calle Santa Rita, 3, principal.

Recomendamos a las señoritas asistan á dicha Academia en donde, en poco tiempo y con gran economía aprenderán el corte francés y la confección de toda clase de labores.

—Nos suplican varios vecinos del callejón que da entrada al viaducto del Tosal, llamemos la atención de la autoridad a fin de que impida que se arrojen basuras en dicho sitio convirtiéndolo en estercolero.

—El día 1.º de Octubre dará principio en las zonas de reclutamiento, alcaldías y puestos de la guardia civil, la revista anual de los excedentes de cupo, redimidos y exceptuados pertenecientes á los reemplazos de 1894 á 1904.

—Esta mañana á la hora de costumbre irá el primer Batallón del regimiento de Vizcaya á ejercitarse en las prácticas del tiro.

—«El Boletín Oficial», ha publicado una circular del señor Gobernador civil de esta provincia convocando á los señores Diputados provinciales para la reunión ordinaria que la Excm. Diputación ha de celebrar el día 1.º de Octubre próximo á las doce de la mañana en el salón de sesiones de la casa palacio de dicha corporación.

—Se ha concedido franquicia postal y telegráfica á las fuerzas que han de tomar parte en las próximas maniobras.

—Por real orden publicada por el ministerio de la Guerra, pueden efectuar la redención a metálico hasta el día 30 de Noviembre próximo, los individuos pertenecientes al reemplazo de 1905 que se encuentran en caja para ingresar en los cuerpos armados.

—De regreso de su veraneo, ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro particular amigo el Registrador de la Propiedad de este partido D. Víctor Navarro.

**Alcance postal**

Madrid 20.

**LOTERÍA NACIONAL**

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Premiado con 150.000 pesetas

**Número 1.335, en Zaragoza**

Premiado con 60.000 pesetas

**Número 15.153, en Madrid**

Premiado con 40.000 pesetas

**Número 2.769, en Marquina**

Premiado con 15.000 pesetas

**Número 14.292, en Sevilla**

Premiados con 3.000 pesetas

Cada uno de los números 24.876, 11.172, 26.923, 21.702, 6.103, 8.344, 840, 6.052, 27.083, 6.930, 16.956, 17.448, 14.918, 12.033, 10.766, 16.696, 2.015, 2.492, 22.374, 906, 23.479, 26.752, 12.496, 14.947, 24.397, 16.669, 16.674, 30.912, 30.897, 14.262.

**Proyectos en Gracia y Justicia**

El señor conde de Romanones, á pesar de hallarse hoy molestado por ligera afección á la garganta (anginas), ha recibido á los periodistas, á quienes ha anticipado algunas breves noticias acerca de los proyectos de ley que tiene en preparación para someterlos á las Cortes.

Son múltiples; algunos los tiene ya terminados y otros muy adelantados.

Uno hace referencia al castigo de los adulteradores de los artículos de primera necesidad, elevando á la categoría de delito algunas de las que hoy se consideran como simples faltas.

También se castigará como delito la doble reincidencia en la falta.

Otro proyecto es el de la supresión del juramento en las actuaciones judiciales.

Otro hace referencia á la venta de aguas. Regula en otro la fabricación y venta de armas prohibidas.

Castigará en otro proyecto el duelo. En uno de los artículos del proyecto dispone la formación de tribunales de honor compuestos de los padrinos y de tres personas pertenecientes á la clase ó categoría de cada uno de los antagonistas.

El laudo de este tribunal tendrá carácter ejecutivo y podrá imponer multas.

Si los duelistas se batieran caerán de pleno en la legislación común.

**Hermoso proyecto**

Dicen de Castellón de la Plana que hoy se

dará publicidad al proyecto de un Asilo para los niños que no puedan ser atendidos por sus padres por impedirse sus ocupaciones agrícolas durante el día.

El proyecto créese que tendrá buena aceptación.

Se atenderá á la manutención de los niños y sostenimiento del aula, además de los donativos particulares, haciendo pagar un céntimo por cada caja de naranja y por cada cinco arrobas de algarrobas que se exporte de dicha capital siendo esta recaudación suficiente para poder recoger 300 niños.

**Revista de la Prensa**

«El Imparcial» dedica su artículo de fondo á las partidas levantadas en Cataluña.

Dice que siempre que los gobiernos han intentado dar un avance en las reformas liberales, se han puesto en movimiento los carlistas, realizando algunos actos para dar fe de vida.

Aconseja al Gobierno que, á pesar de las partidas prosiga desarrollando su programa democrático.

«Sordo y ciego será—dice—si no sigue las corrientes de la opinión marchándose con los elementos que intentan atajarle el paso.

«El Liberal» se ocupa en el mismo tema y en sentido análogo á como lo hace «El Imparcial».

Examina el acuerdo adoptado en el Consejo celebrado ayer de castigar al señor Obispo de Tuy.

Aconseja al Gobierno que siga adelante en el camino emprendido y mantenga el acuerdo sin hacer caso de los que intentan desarmarle metiéndole miedo.

«El Universo» examina el acuerdo adoptado anoche en Consejo de ministros referente al señor obispo de Tuy.

Afirma que antes de que el Gobierno encuentre pretexto para castigar al mencionado Prelado el señor conde de Romanones habrá abandonado la cartera de Gracia y Justicia.

«A final—prosigue diciendo—la razón se impone.

Y la razón está toda de parte del señor Obispo de Tuy.»

**TELEGRAMAS**

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**Llegada de Maura**

Madrid 20 (19-15)

Comunican de Barcelona que procedente de Palma ha llegado á aquella capital, acompañado de su familia, el jefe de los conservadores señor Maura.

Créese que mañana saldrá para Madrid.

**Nuestras posesiones en Marruecos**

Madrid 20 (19-15)

El ministro de Fomento Sr. García Prieto, ha dicho que presentará al Consejo del sábado, una memoria so-

bre las obras que deben emprenderse en nuestras posesiones de Marruecos.

**De Cuba**

Madrid 20 (19-15)

Cablegraffan de la Habana que la insurrección toma otra vez cuerpo, habiendo desechado los insurrectos las proposiciones de paz que se les ofrecía.

Sedá como cierta la pronta intervención de los Estados Unidos.

**Proyectos**

Madrid 20 (19-15)

El conde de Romanones se ha encerrado hoy en su despacho para dar cima á los proyectos que está preparando para presentarlos á las Cortes

**No ha pasado nada**

Madrid 20 (19-15)

En los círculos políticos es muy comentado el cambio de actitud del conde de Romanones. Antes del Consejo de ayer todos consideraban inminente la crisis, hoy ha vuelto á renacer la calma política.

**SECCIÓN BURSÁTIL**

**BOLSA DE MADRID**

Madrid 20 (19-15)

Interior 4 por 100 contado . . . . .	81'85
Amortizable 5 por 100 . . . . .	100'10
Exterior 4 por 100 . . . . .	96'65
Banco España . . . . .	000'00
Compañía arrendataria de tabacos . . . . .	396'00
Banco Hp. <sup>o</sup> , cédulas 4 por 100 . . . . .	102'65
París á la vista . . . . .	00'00
Londres . . . . .	00'00

Agencia española



Imprenta LA DEFENSA  
 Venerable Ridaura, 8.—Alcoy.

**LA DEFENSA**

**Establecimiento Tipográfico**



**Venerable Ridaura, 8 ALCOY**

Libros-Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas visita, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetones, abonarés, etiquetas, circulares, factura membretes, sobres, carteles iglesia, cheques, besalamones, recitos telegraficos, men orardums, trabajos tipográficos estilo modernista, esquelas y recordatorios defunción, estampa primera comunión.

También se hacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asimismo catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y color. Se admiten esquelas mortuorias á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la calle San Nicolás.

Se ruega al público visite nuestras Su cursales para examinar los bordados po todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

Maquinas

**SINGER**

para coser

La Compañía fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adecock y Compañía

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**  
a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO  
QUE SE DA GRATIS

Máquinas para toda industria  
en que se emplee la costura

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

**AGUAS MINERO-MEDICINALES**

De la colonia "LA ALISEDA,"

PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

Abierto al público desde 1.º de Septiembre

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365,62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

**CLIMATOTERAPIA**

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios, Caté.—Duchas filiformes. Pulverizaciones é Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La Sociedad Española de información y publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe número 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

**EL ANUARIO RIERA**

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente **ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS**

siendo á la vez

**EL MÁS ECONÓMICO**

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.

**ADVERTENCIA.**— Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos.

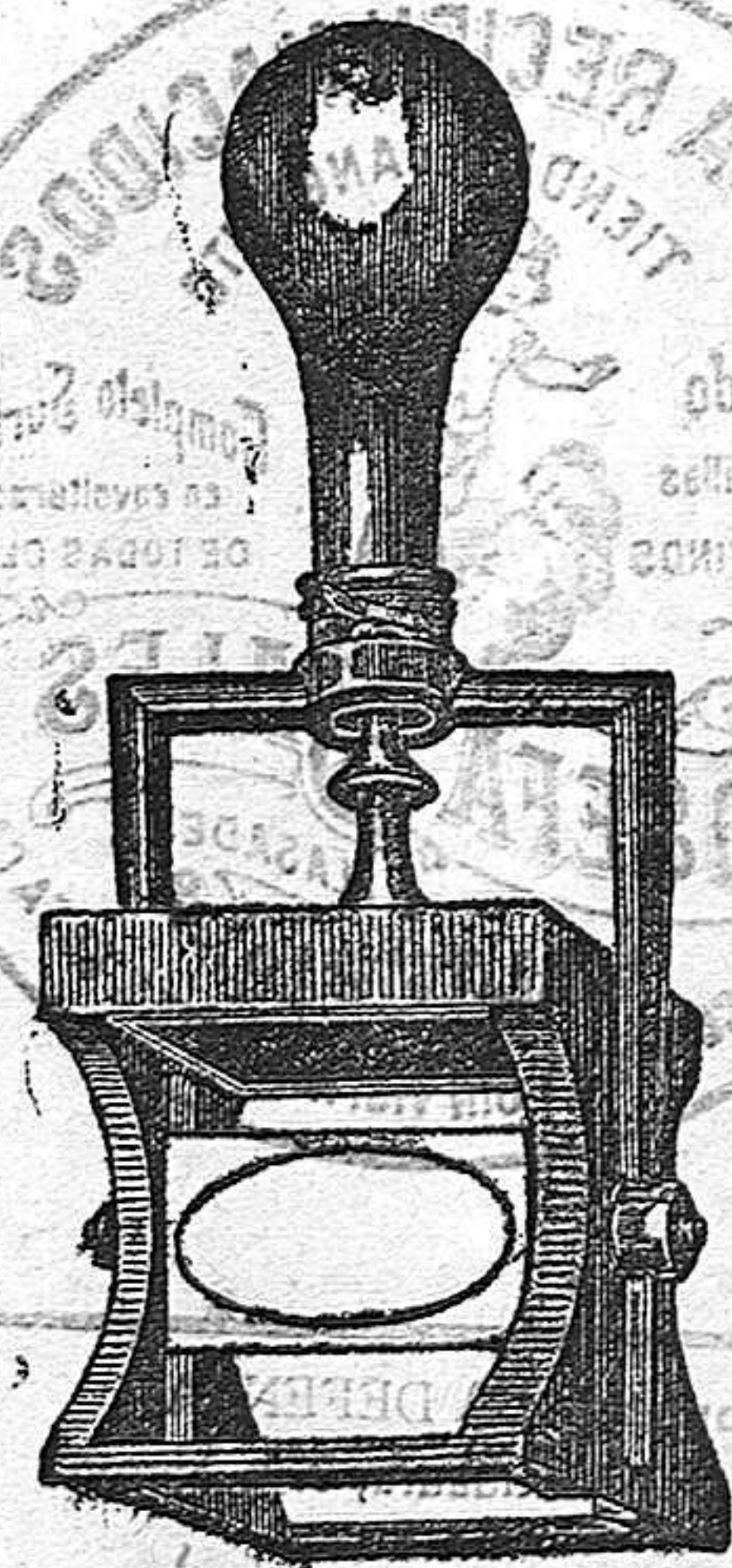
BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(\*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

**TALLERES DE GRABADOS**

**AMBROSIO ALLADO**

Cerrajeros, 31.—VALENCIA



Grabados en madera, bronce, hierro y acero para toda clase de industrias. Fabricación especial en Sellos de cauchú.

DEPÓSITO general de fechadores, foliadores, numeradores y de imprentas de cauchú.

Placas grabadas y de esmalte.

Para informes, dirigirse á

la Imprenta de este periódico

Venerable Ridaura, 8.—ALCOY



**Sociedad Anglo-Española**

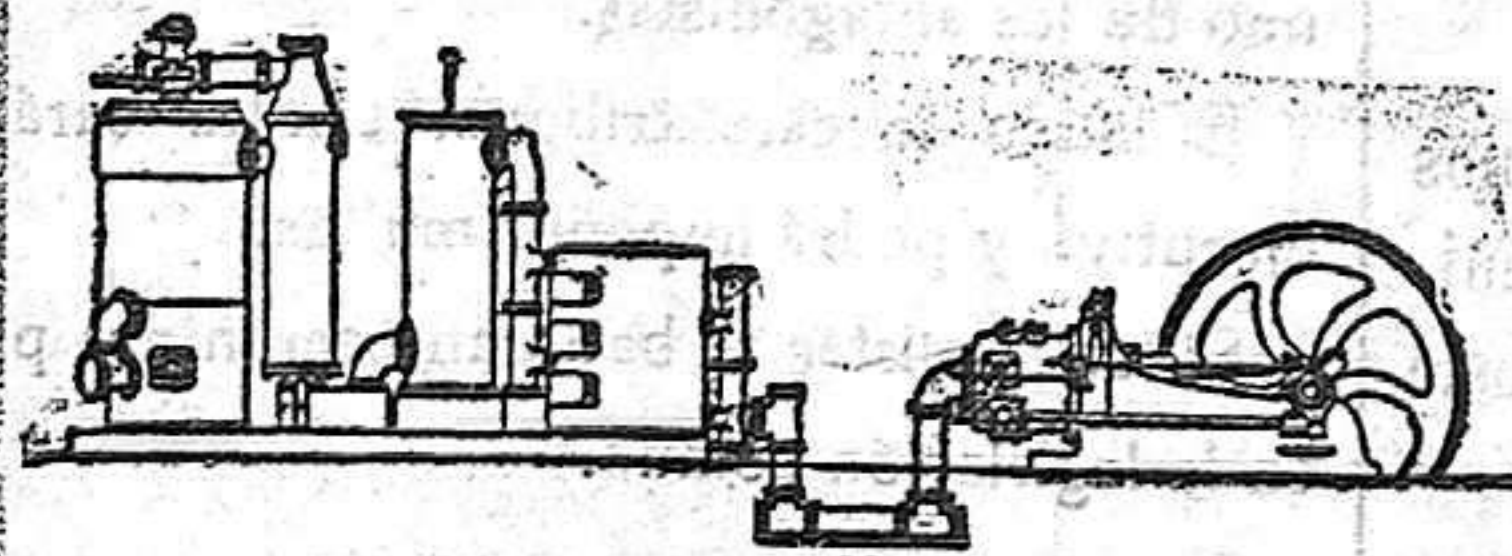
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Madrid Mahon—Talleres en Mahon

Sucursales—Barcelona—Central—Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calentación y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Société Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, VIUDA E HIJO DE PABLO COLOMINA.—ALCOY.